



MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 28 DE OCTUBRE DE 2019

Resueltas las alegaciones presentadas a la relación provisional de admitidos/as a las pruebas selectivas, convocadas por Resolución de 28 de octubre de 2019 para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Málaga, publicada con fecha 15 de enero de 2020, toda vez que la resolución estimatoria de algunas de dichas alegaciones no ha quedado reflejada en la relación definitiva de aspirantes admitidos/as, publicada con fecha 7 de febrero de 2020, este Servicio, conforme a lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, resuelve corregir de oficio dicha relación, en los términos que se expresan a continuación:

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO "OPC1ADM"

CUPO GENERAL

Se incluye a los siguientes aspirantes en la relación definitiva de admitidos/as, quienes figuraban en la relación de excluidos/as:

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE
***4268**	FERNÁNDEZ CARRIÓN, JOSÉ GUILLERMO
***2152**	HENARES GONZÁLEZ, M ^º DEL CARMEN

CUPO DISCAPACIDAD

Se incluye al siguiente aspirante en la relación definitiva de admitidos/as, quien figuraba en la relación de excluidos/as:

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE
***3132**	PEREÑA NARVÁEZ, MIGUEL ÁNGEL

Málaga, 3 de marzo de 2020
El Jefe del Servicio de P.A.S.

Miguel Ángel García Rodríguez